

Planificación Estratégica Institucional 2007 – 2011



Resumen Ejecutivo

Diciembre, 2006

Tabla de Contenidos

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	MISIÓN Y VISIÓN.....	3
	2.1 MISIÓN.....	3
	2.2 VISIÓN.....	3
3	PERFIL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.....	4
4	PRINCIPALES LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.....	5
	4.1 PERFIL DE EGRESO.....	5
	4.2 METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA.....	5
	4.3 PERFIL DEL CUERPO DOCENTE.....	5
	4.4 MALLAS CURRICULARES.....	5
	4.5 SISTEMA DE CRÉDITOS.....	6
	4.6 CARRERA ACADÉMICA.....	6
	4.6.1 <i>Reclutamiento.....</i>	6
	4.6.2 <i>Categorías.....</i>	6
	4.6.3 <i>Participación en Gobierno.....</i>	6
	4.6.4 <i>Plan de Trabajo.....</i>	6
	4.6.5 <i>Evaluación.....</i>	6
	4.6.6 <i>Sistema de Remuneración.....</i>	7
	4.6.7 <i>Soporte Académico.....</i>	7
5	PRINCIPALES OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	8
	5.1 ALCANZAR LOS 6.000 ALUMNOS DE PREGRADO EN EL 2011.....	8
	<i>Lanzamiento de 2 nuevos Doctorados, lanzamiento de 6 nuevos Postgrados, lanzamiento de 4 nuevas carreras de Pregrado.....</i>	8
	5.2 COMPLETAR LA OFERTA ACADÉMICA:.....	8
	5.3 OPTIMIZAR LAS RELACIONES CON LOS ALUMNOS Y MODELOS DE APOYO NECESARIOS:.....	8
	5.4 DEFINIR ESTÁNDARES DE PROCESOS Y MODELOS ORGANIZACIONALES:.....	8
	5.5 OPTIMIZAR MODELO ACADÉMICO ACTUAL Y SUS METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA:.....	8
	5.6 POTENCIAR LA INVESTIGACIÓN Y POSTGRADOS:.....	9

1 Introducción

Actualmente la Educación Superior está en un punto de inflexión; la llamada Era del Conocimiento compromete a las universidades a que ejerzan su función de liderazgo social. En Chile se ha iniciado un proceso de reflexión que busca garantizar la calidad como condición para enfrentar los desafíos futuros. En este contexto, el 2006 se dictó la ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

La Universidad de los Andes se ha planteado la necesidad de volver a pensar su Misión y Visión, sus capacidades, el lugar que ocupa en el concierto de las instituciones de Educación Superior y la forma en que sirve a la Sociedad. En los meses de octubre a diciembre de 2006, la Universidad realizó un proceso de planificación para definir los objetivos estratégicos del próximo quinquenio y un plan de acción que permita alcanzarlos.

En el proceso de planificación han intervenido todos los estamentos de la Universidad. Se entrevistó a los miembros de la Junta Directiva, del Consejo Superior y de su Comisión Permanente, y de los Consejos de las carreras. Se organizaron diez talleres de trabajo en los que participaron los miembros de todas las unidades académicas y administrativas de la Universidad. Durante las sesiones se debatieron desde los valores fundamentales y permanentes de la Universidad hasta los aspectos organizacionales y operativos. El resultado fue un plan de acción con más de cuarenta proyectos, que se desarrollarán en los próximos cinco años.

2 Misión y Visión

2.1 Misión

La Universidad de los Andes busca irradiar en la Sociedad, en sus alumnos, profesores y administrativos, un modo de vida coherente con la verdad, que armoniza fe y razón. Promueve la atención personal de los alumnos y la unidad entre los distintos estamentos. Genera y difunde conocimiento en todos los ámbitos del saber. Fomenta una actitud abierta al diálogo y el respeto a las personas y sus confesiones religiosas. Difunde el amor por el trabajo bien hecho, inspirándose en el espíritu del Opus Dei que, además, es garante moral de la formación cristiana que en ella se imparte, en plena fidelidad al Magisterio de la Iglesia Católica.

2.2 Visión

La Universidad de los Andes aspira a ser referente científico, ético y social, con un estilo propio que destaque el trabajo, la libertad, la confianza en las personas y la lealtad, con un alto nivel de exigencia. En la búsqueda de la excelencia académica, trasciende la sola especialización profesional para formar personas integrales, intelectual y humanamente. En el empeño común de búsqueda de la verdad, con rigor y espíritu científico, se proyecta colaborando con otras instituciones, nacionales y extranjeras.

3 Perfil de la Universidad de los Andes

- La Universidad es abierta, porque participa de las necesidades de la Sociedad y fomenta la comunicación con instituciones públicas y privadas; y compleja, porque desarrolla labores de investigación, docencia, formación continua y extensión.
- La Universidad contribuye a mejorar el sistema educacional chileno.
- La Universidad privilegia el trato personalizado del alumno a través del asesoramiento académico y asegura una sólida formación profesional, humana, antropológica, ética y teológica, en base a metodologías docentes de calidad.
- La Universidad facilita el acceso a alumnos de escasos recursos con alta capacidad intelectual, mediante un programa propio de becas.
- La Universidad atrae profesores jóvenes y a buenos profesionales que desarrollan su vocación académica.
- La Universidad tiene una sólida base de profesores jornada que hacen docencia e investigación.
- La Universidad tiene un estilo de gobierno colegial.
- La Universidad incentiva los estudios de postgrado.

4 Principales Lineamientos Estratégicos

4.1 Perfil de Egreso

Los egresados de la Universidad de los Andes se distinguirán por ser:

- Profesionales educados en aspectos humanos y éticos, con destrezas básicas¹ consolidadas, y un fuerte deseo de servicio a la sociedad.
- Profesionales con un conocimiento básico de los fundamentos de la fe católica y su coherencia intrínseca con la razón.
- Profesionales capaces de discernir con sentido crítico los paradigmas de la sociedad en la que viven y trabajan.
- Profesionales capaces de comunicarse en una segunda lengua.

4.2 Metodología de Enseñanza

La enseñanza en la Universidad de los Andes usará una metodología que:

- Garantice la entrega de los contenidos fundamentales irrenunciables de cada disciplina.
- Estimule la participación, el diálogo y la reflexión, sin limitar la docencia a una mera transmisión de contenidos.
- Favorezca la complementariedad entre las distintas disciplinas.
- Potencie el trabajo en equipo y equilibre la formación teórica con la práctica, desde su ingreso a la Universidad.
- Desarrolle una relación personalizada con los alumnos.

4.3 Perfil del Cuerpo Docente

Los profesores de la Universidad de los Andes serán:

- Docentes apasionados por la tarea de formar a cada alumno, por enseñar e investigar.
- Docentes con calidad humana y profesional, con un estilo de vida coherente, identificados con la Universidad y capaces de transmitir el sello de la misma.
- Docentes al día en su disciplina y dispuestos a perfeccionar su metodología de enseñanza.
- Docentes con espíritu de servicio, amor por el trabajo bien hecho, afán de superación y aspiración a lograr el máximo desarrollo académico.
- Docentes creativos, abiertos a la transformación de las estructuras sociales y con interés por aportar al debate público.
- Docentes dispuestos a asumir tareas de gobierno cuando se requieran.

4.4 Mallas Curriculares

Las mallas curriculares de la Universidad de los Andes serán:

- Adecuadas al perfil de egreso definido, con énfasis en los contenidos fundamentales.
- Exigentes en los contenidos, sin recargas innecesarias.
- Conformadas por cursos obligatorios y optativos.
- Flexibles para modular el grado de avance en la carrera y tomar ramos de otras áreas.
- Abiertas a las tendencias y desafíos futuros de la disciplina.
- Idóneas para la formación de postgrado.

¹ Pensar, hablar, escribir e interactuar.

4.5 Sistema de Créditos

La Universidad de los Andes adoptará un sistema de créditos para:

- Facilitar la flexibilidad y la movilidad.
- Permitir que los alumnos puedan realizar actividades complementarias que sean valoradas como parte de sus mallas.
- Reflejar fielmente la dedicación demandada por cada asignatura.
- Generar economías de escala y fijar precios de transferencia entre carreras por servicios académicos prestados.
- Flexibilizar el arancel del alumno en proporción a su carga académica.

4.6 Carrera Académica

La regulación de la Carrera Académica contemplará los aspectos siguientes:

4.6.1 Reclutamiento

El modelo de reclutamiento de los profesores será:

- Basado en contactos personales, sin descartar otras opciones (publicaciones en el diario, concursos abiertos, head-hunting, etc.), asegurando la participación de la CPC en el proceso de selección.
- Diferente según el tipo de profesor a contratar.
- Abierto a posibles candidatos internacionales.
- Ágil en el tiempo de respuesta.
- Adecuado a la formación de Ayudantes.

4.6.2 Categorías

La Universidad de los Andes deberá contar con un Reglamento Académico que defina la jerarquización de la carrera académica y el sistema de promoción.

4.6.3 Participación en Gobierno

Los profesores no elegirán autoridades ni tendrán representantes elegidos en los órganos de gobierno. Su participación será valorada en temas relacionados con la actividad académica.

4.6.4 Plan de Trabajo

El plan de trabajo de los profesores de la Universidad de los Andes deberá:

- Completar un cierto número de horas de docencia, investigación, extensión y/o administración.
- Acordarse anualmente entre cada profesor y el Consejo de la carrera.
- Incluir en los profesores jornada la dedicación al Asesoramiento Académico. Eventualmente también los profesores a honorarios podrán asumir esta tarea.

4.6.5 Evaluación

Se diseñará un sistema de evaluación estandarizado adecuado al Plan de Trabajo de cada profesor. Existirá una evaluación específica para el cambio de categoría.

4.6.6 Sistema de Remuneración

- Se ajustará a diferentes escalas por categoría y por carrera.
- Tendrá un sueldo base que no estará asociado al cargo y admitirá asignación por responsabilidad en cargos directivos.
- Tendrá un componente variable que garantice la existencia de un esquema de incentivos que refleje los logros y resultados alcanzados. Este componente será fijado por la CPC para cada carrera, y los Consejos tendrán atribuciones para distribuirlo conforme a la evaluación de desempeño.
- Se implementará gradualmente

4.6.7 Soporte Académico

Para ayudar a un mejor desarrollo de la actividad académica, la Universidad de los Andes deberá:

- Definir un estándar institucional, que establezca recursos y funciones, para la creación de Áreas o Departamentos por parte de las unidades académicas.
 - Agrupar disciplinas afines y/o complementarias entre unidades académicas para aprovechar sinergias y economías de escala.
 - Crear facultades que acojan carreras afines.
 - Profesionalizar la gestión académica administrativa de las unidades.
 - Desarrollar centros interdisciplinarios.
 - Regular mediante un Reglamento Orgánico la relación de las unidades entre sí y con Rectoría.
 - Crear un Consejo de Investigación.
 - Profesionalizar el Departamento de Relaciones Internacionales.
 - Crear un centro de formación metodológica de los docentes.
-
- Desarrollar una unidad transversal que estimule, fortalezca y apoye las actividades de Extensión y Educación Continua.

5 Principales objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos se agrupan en seis grandes líneas de acción.

5.1 Alcanzar los 6.000 alumnos de pregrado en el 2011

Lanzamiento de 2 nuevos Doctorados, lanzamiento de 6 nuevos Postgrados, lanzamiento de 4 nuevas carreras de Pregrado.

- Definir y ejecutar plan de acreditación de carreras de pregrado y programas de postgrado
- Completar la Oferta Académica

5.2 Completar la Oferta Académica:

- Definir plan de desarrollo de postítulos y postgrados
- Desarrollar análisis de viabilidad e implementar nuevas ofertas de Pedagogía Media
- Desarrollar análisis de viabilidad e implementar nuevas ofertas en el área de Tecnología
- Desarrollar análisis de viabilidad e implementar nuevas ofertas en el área de Salud

5.3 Optimizar las relaciones con los alumnos y modelos de apoyo necesarios:

- Optimizar modelo de asesoramiento académico y apoyo al alumno
- Optimizar bolsa de trabajo para alumnos
- Crear Career Center
- Optimizar e implementar mejoras al modelo de representación estudiantil
- Profesionalizar Asuntos Estudiantiles

5.4 Definir estándares de procesos y modelos organizacionales:

- Definir e implementar plan y procesos de comunicación interna y externa
- Definir e implementar modelo de apoyo académico-administrativo para las unidades académicas
- Desarrollar análisis de viabilidad de un nuevo modelo organizacional académico
- Documentar e implementar mejoras en los procesos académicos y administrativos, y definir procesos futuros
- Definir e implementar modelo de Carrera Académica
- Crear Dirección de Relaciones Públicas (incluye relaciones internacionales) y definir su modelo
- Alinear planes estratégicos de unidades al plan institucional
- Implementar estrategias de gestión del cambio
- Revisar e implementar nueva infraestructura

5.5 Optimizar modelo académico actual y sus metodologías de enseñanza:

- Crear Departamento Académico de Formación General
- Evaluar e implementar programas y metodologías de cursos de formación general
- Definir perfil de egreso y revisar contenidos curriculares acordes
- Definir e implementar modelos de flexibilización de mallas y sistema de créditos

- Definir objetivos y lineamientos del Centro de Metodología de Enseñanza y Capacitación Docente
- Desarrollar estudio comparativo de metodologías de enseñanza

5.6 Potenciar la investigación y postgrados:

- Formar un Consejo de Investigación. Definir objetivos generales y un plan de investigación institucional
- Crear la Dirección de Postítulos y Postgrados